

Año XIV

Redacción, Administración y Talleres, Villavieja, 1 y 3

Miércoles 11 de julio de 1928

DIRECTOR - PROPIETARIO: JUAN SANSANO

NÚMERO SUELTO
10 cents.
ATRASADO 35

DE POLÍTICA

LO ANTERIOR, JAMÁS!

Un plausible anhelo de constante progreso hace que nunca estemos completamente satisfechos de los tiempos en que nos toca realizar nuestra vida. Lo actual lo detestamos muchas veces sin razones suficientes para ello, sola y exclusivamente por conocer las deficiencias, sin pararnos a meditar las ventajas alcanzadas.

Todavía, y vamos a cumplir muy pronto el quinto año, estamos sufriendo una dictadura; pero hay que reconocer que ha sido ésta la más suave de las dictaduras conocidas y nada cruenta. Y es noble también tener presente que la dictadura ha salvado a España de la hachetomé que se avecinaba con la pujanza que adquirían día por día las bandas de asesinos, pistoleros que sembraban el pánico en la capitales más prósperas del país, las cuales se veían ensangrentadas por los crímenes que continuamente cometían, con inaudita osadía y desprecio, los desalmados terroristas que no tenían más ley que su pistola automática.

Olvidar que la dictadura del general Primo de Rivera ha terminado asimismo con la enorme angustia de la endémica campaña marroquí sería falta imperdonable impropia de ciudadanos honrados.

«No es bien nacido quien no es agraciado». Los españoles todos, debemos sentir gratitud muy cordial e intensa hacia el Marqués de Estella, que en cinco años de actuación nobilísima y sincera gobernando el país, lo ha puesto en vías de segura y rápida prosperidad.

Nada tenemos que agradecer al régimen actual ni queremos de él ningún cargo ni honor personal alguno; pero como ciudadanos dignos y sinceros, confessamos lealmente nuestro profundo reconocimiento al general Primo de Rivera, al Directorio Militar y al actual gobierno por haber dado paz y firme estabilidad a España, cuya ruina y desmoronamiento estaban a las puertas.

Lo anterior, jamás! La indisciplina, el desconcierto en que vivíamos antes del 13 de septiembre del 23, no puede anhelarlo ningún español consciente de su deber y amante de su Patria.

Venga la substitución de la dictadura en buena hora y cuanto más pronto pueda ser, mejor; pero si «lo anterior» intentase resucitar, si la baja política pretende surgir y volver a poner en práctica aquellos viejos y errados métodos que sufrimos todos, más vale que continúe la actual dictadura, porque es mal menor ante el que supondrá un periódico de luchas y retrocesos hasta que otra vez volviese a encuadrarse la nave española.

Personalmente, nada, en absoluto, tenemos que agradecer al régimen actual, ni tampoco al que bien hundido quedó hace poco menos de cinco años. Escribimos pues, con la máxima independencia y lealtad; como corresponde a un ciudadano que ni supo ni quiso evitarse las penalidades grandes que como soldado de reemplazo le correspondieron en las campañas de Melilla del 9 y del 12 y que después, como estudiante y profesional, ajeno al Ejército, nadu tuvo que agradecer a nin-

gun político, no obstante lo cual se abrió camino y llegó a donde juiciosamente se propusiera.

El régimen actual no es perfecto, ni nadie, sensatamente, dice que lo sea; pero si es verdad que caminamos seguros con él hacia un «futuro bastante más perfecto» de lo que podíamos esperar, dentro del viejo régimen, el más optimista de sus ilusos y disparatados defensores.

ALBERTO BLANCO ROLDÁN
Alicante y julio de 1928.

Ladrones defendidos

Desde hace pocas días, los bártulos, que alegran y confiados, se zambullían en las cristalinas aguas del Mediterráneo, notaban al subir a la cesta, que manos invisibles habían «limpiado» algo en estima tenían: bien el reloj, unas pesetas, o la estilegría, etc., en fin, lo que a la mano le venía, y mejor les cumplían aquello que llevaban, sin dejar tarjeta.

Esta falta de educación no podía permitirla el Comisario Jefe de Policía señor Jiménez Jerez, y acto seguido a los funcionarios a sus órdenes señores Clemente y Giménez encargó que con la mayor diligencia actuaran, y estos, ni cartas ni perezosos, siguiendo las instrucciones del jefe empezaron sus gestiones, que han dado el resultado apetecido, pues ayer tarde, a pesar del calor, y de las dificultades que el asunto ofrecía, auxiliados por el señor Espinós, dieron con los «caícos» que tranquilamente se disponían a banquetearse.

La redada fué buena: la bien organizada «banda» la constituyeron José Belmonte Moya («El Tizne»), Pascual Villena López, y Juan García Polo, de Albacete y Rafael Clement Llobregat («Rafaelín») y Vicente Paro Clemente, de esta capital. Presentados al señor Comisario, pronto les convenció y confesaron autores de varios hurtos, recuperándose, cuatro relojes; una cadena; una gargantilla con medalla de oro; una pulsera y una moneda de oro también, que vendieron fuera de la capital, y una pluma estilográfica.

Caso pintoresco. Al hijo del señor Delegado de Hacienda le sustrajeron varios objetos, entre ellos un lápiz de uñalita americano, cuyo lápiz, al verificar el reparto le tocó al «capitán de la banda» José Belmonte «El Tizne», más éste que también tomaba el baño, al subir a la cesta, vió con sorpresa que el lápiz había desaparecido, ignorándose quién haya sido el autor del hecho. Lo cierto es que el lápiz no aparece y «El Tizne», se verá negro si no lo recupera. Mucho bien, señor Comisario de Policía.

Muy bien, señores agentes: así se cumple, así se trabaja.

EL DIA se complace en felicitárselos muy sinceramente.

Pérdida

De unas medallas sujetas a una cadena desde el Parque de Canalejas por la Explanada a la calle de San Fernando.

Se gratificará a la persona que la presente en la calle de San Fernando, número 21.

Lea usted EL DIA

ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta exclusiva de dicha especialidad a cargo del

DR. J. LOPEZ SANCHEZ

Ex-Ayudante del Profesor TAPIA

CONSULTA DE 11 A. M. — PLAZA DEL ABAD PENALVA, 1

FRENTE A SAN NICOLAS

Denuncias y sucesos

Fué denunciado al Juzgado Instrucción de guardia, Antonio Caparrós, domiciliado en la calle San Roque número 20, por amenazar de muerte al vigilante nocturno de citada calle Antonio Soler Pérez.

— Al Juzgado Municipal fué denunciada María Rodríguez Alcocer, por causar lesiones a José Cortés García.

— Al mismo Juzgado fué denunciado Cristóbal García Jiménez, por hurto.

— A igual Juzgado fué denunciado Ismael Olcina Llopis, por amenazar e insultar a Teresa Iborra Gaden.

— Por causar lesiones a Francisca Fructuosa Ortiz fué denunciado al Juzgado Municipal, Diego Celdrán Martínez.

— Se dió cuenta al mismo Juzgado de las lesiones que casualmente se produjeron al caerse de la bicicleta que montaba José Ruiz Carcelén, el 27 años.

— Fué denunciado al mismo Juzgado Juan Fernández Borja, por causar lesiones a Roberto Rodríguez García.

— Al Señor Gobernador Civil, fué denunciada la empresa de la Plaza de Toros por haber terminado demasiado de la hora reglamentaria la función de anochecer en dicha plaza, siendo reincidente, imponiéndole por dicha Autoridad por tal motivo la multa de cien pesetas.

La vida en el Teatro

VERANO
Con otros valiosos elementos, debutará mañana en este teatro, la escultural bailarina, «La Yankee».

MONUMENTAL
Esta noche, se celebrará la función homenaje al maestro Guerrero, con arreglo al siguiente programa: Se representarán, «Viva la colorata» y «Los falores». A continuación, nuestra Banda Municipal, interpretará un selecto programa, integrado por obras del homejado. En último término, tendrá lugar un acto de Concierto, compuesto de los números más salientes, de varias obras del maestro Guerrero.

PLAZA DE TOROS

La notable compañía que dirige el primer actor, Luciano Ramallo, sumó anoche un nuevo éxito, en la representación de «La del Soto del para» y «San Juan de Luz».

Para esta noche se anuncian, «La chula de Pontevedra» (estreno) y «La fiesta de San Antón».

Esta es la exclamación que en todas partes se oye
Si todo está caro, como defendernos de las inclemencias del tiempo?

Pero hay Providencia, y está en la forma Ferrández la cual atenuará muchos quebrantos, si prestáis atención a lo que proponen la popular casa Ferrández.

Esta casa en vista de lo difícil que se hace el vestir con elegancia, buena confección y buen género, ha tenido a bien de establecer este nuevo sistema para que el vestir de esta forma esté al alcance de todos. Solamente por el precio de la confección.

La casa Ferrández de acuerdo con una fábrica de paños de Sabadell, puede regular el corte del traje, solo por la confección y para mayor facilidad de pago este será a plazos, sujetándose a las condiciones establecidas por dicha casa. Esto es con el solo fin de proporcionar trabajo a la clase obrera.

No confundirse, Castaños, 55.

Muy bien, señores agentes: así se cumple, así se trabaja.

EL DIA se complace en felicitárselos muy sinceramente.

Lea usted EL DIA

EUTRAPELÍAS

EL CASTILLO DE LA MAGDALENA

En la mañana luminosa, paseando por el bulevar de Pereda, el nietecillo rubio de ojos azules, ha preguntado al abuelo:

— ¿Por qué no vamos al Sardinerío?

Y el mirar sereno del bondadoso anciano, fué enturbiado fugazmente por la ira del recuerdo.

Infalliblemente todas las mañanas dulces y tibias, aquel diañillo de bucles de oro, arrastraba al viejo aquél hacia las playas del Sardinerío. Desiertas, abandonadas por las gentes aristócratas que las invadían durante la estación veraniega, las arenas de la playa, semejaban franjas tornasoladas de costas vírgenes.

Atrás, quedaban las mundanas magnificencias del Gran Casino, coronado siempre de banderitas, el Hotel Suiza frente a la coqueta iglesia de San Roque, cuyo zocalo rocoso besan suavemente las olas del Cantábrico, el Gran Hotel frente al que se alza el refugio del tranvía y, modesto, discretamente pegado a la balaustrada, el tendrete de pioneras y revistas —tendido por un viejecito afectuoso y simpático— en el que todas las mañanas, el abuelo, adquiría su periódico para ojearlo, mientras el nietecillo travieso correteaba incausables por la plaza.

Al doblar la mañana, asomaba siempre en la pequeña altura de los elegantes y bien cuidados jardines de Piquio, la figura bonachona y paternal del guarda-parque. Llamaba a grandes voces al pequeño que abandonaba los hoyos excavados en la arena para lanzarse en abierta carrera hacia la rústica escalinata que de la playa sube a los jardines.

El abuelo condescendiente, intentaba entonces imponer inútilmente su autoridad:

— ¡Qué vas a caer!... ¡no corras!... ¡espera!...

Infantilmente rebelde, el niño, las melenas al viento, desafiaba las cariñosas reconvenencias y casi a gatas trepaba por la escalera pina. Con paso tardo, el abuelo, en una mano el bastón y la gorra del bebé en la otra, iba a la zaga.

Les salía al encuentro el guarda que, con sus manazas, suspendía al niño en alto para darle un beso, el niño protestaba de las cosquillas y en venganza tiraba de los bigotes del guarda.

Sin que hoy pretenda hacer una verdadera diseción de un pasado, no muy remoto, se impone rendir justo homenaje a la verdad, y para ello no será preciso recurrir al archivo de la historia contemporánea. Basta con hacer un poco de memoria; repasar los hechos y acontecimientos políticos y sociales ocurridos en España los años 1917 al 1923, para demostrar, encogiéndose el superlativo moral obtenido, sin que la Dictadura necesitara tanto agobio.

Entonces comenzaba a disfrutar el pequeñuelo. Refugiados en una vereda de los jardines, mientras el abuelo descansaba, el niño y el guarda —alma infantil— sentados en el suelo, levantaban castillos. El último día, ilusionados, estaban haciendo el Castillo Real que se alza sobre la Península de la Magdalena...

Amontonaba arena, construían pasadizos subterráneos, esto eran los áboles, aquello el embarcadero, lo demás allá los jardines, aquí una torrecilla feudal, luego la cinta de la carretera de entienda... y el niño, en breves viajes, iba y venía trayendo florecillas de los macizos, pequeños troncos, hojas... que el guarda iba colocando.

De súbito, el sueño rosa del niño y el guarda, fué interrumpido por un bombretón que dev-

Propague EL DIA

La verdad se impone

descréditos de la Patria, que lentamente agobiaba a los efectos de clandestinidad y criminal metrala, que con enervante, con cinismo inconcebible producía sus terribles efectos, amparados, los infames autores, en la más improbable impunidad. Y el sindicato, con su legión cruel de pistoleros asesinados, desacreditando iba nuestro buen nombre, el sagrado principio de derecho y de justicia, y el prestigio y la energía, del sentimiento cívico.

Si este cáncer social era poco para llegar al total aniquilamiento de la Patria, el otro más, de triste recordación, Marruecos, seguía extendiendo su formidable garra para destrazarnos, resultando inútiles los enormes sacrificios que representaba nuestra acción digna e impresindible, y poco a poco, nuestra sangre, nuestra savia, perdíanse inútilmente en las improductivas tierras africanas, sin esperanza, de la deseada reacción anhelada.

España no podía permanecer impasible ante tanta y tanta crudeza, y un día, el memorable 13 de SEPTIEMBRE DE 1923, un español, un hombre surgido plétorico de amor patrio, llamando, a la conciencia nacional con el alabardón de nuestra gloriosa Historia y ello bastó para que al primer alabardazo cesara el seco estampido de la «Star» y después que el Riffeno supiera que aún la garra del león, energías tenía para destrozarnos y reducirnos a su soberana voluntad.

Todo español, por imposición sacrosanta de la verdad, en su conciencia llevará grabado un nombre como síntoma y comprobante de la grandeza del sentimiento patrio, y ese nombre que es el de Miguel Primo de Rivera, para orgullo de nuestra raza perdurará en el corazón, en todos los sectores de la ciudadanía que por su acción noble y patriótica, recobró su prestigio, su justicia y su derecho.

Y yo cumplido con mi deber de alicantino: «El Luchador», ha sido muy amable con el paisano, y es éste, soy yo, quien está obligado al digno colega republicano.

Lástima sería que, al leer el artículo político de hoy «Lo anterior, jamás» sufra un desencanto, el estimado colega viendo que alabó a mi antiguo Coronel, don Miguel Primo de Rivera, salvador, con su actuación como gobernante de nuestro país.

Tan sincero soy en mi artículo referente a la pinada del castillo como en éste político escrito y lo como en éste político escrito pensando en España y en su progreso espiritual y material.

ALBERTO BLANCO

Toda la correspondencia al Director

Núm. 4.002

TEATRO DE VERANO

Jueves 12 de Julio de 1928

Presentación de la gentil e incomparable estrella del baile moderno

La Yankee
con su notable Jazz-Band MORENO,
geniales creaciones.

Lujosa presentación, últimos éxitos en el Teatro Apolo de Madrid

En la Casa de la Ciudad

En la sesión de ayer se trató del asunto de las aguas

En la segunda sesión de este período cuatrimestral, celebrada ayer, aparte de los asuntos de trámites, se trató ampliamente de la cuestión de las aguas, que tanto interesa a Alicante.

Inició el debate el señor Ibárra, que manifestó que por la falta de aguas se habían perdido unos 2.000 áboles de los destinados a la replantación, con lo cual, ha perdido el Municipio unas dos mil pesetas.

Crónica social

El Doctor J. Lloret de Barcelona que desde muchos años viene ejerciendo de verano su especialidad en enfermedades del aparato digestivo en Villajoyosa tiene hoy establecido su Consultorio en la Calle San Fernando, 44-1º de esta Capital.

Diputación Provincial

Sesión de la Permanente

Ayer, bajo la presidencia de don Pascual Más, se reunió en sesión la Comisión provincial permanente tratándose los siguientes acuerdos:

Aprobar los padrones de cédu las de Bigastro y Jijona; admitir el ingreso en las Casas de Beneficencia a varios solicitantes; aprobar el pedido de telas para la enfermería del Hospital provincial por valor de 906 pesetas; nombrar una comisión para que visite los trabajos del camino de Crevillente a la estación férrea; conceder una subvención de 3.000 pesetas al tenor alcayano Adolfo Sirvent para que perfeccione sus estudios de canto en Italia; se acordó conceder 300 pesetas a las sociedades obreras como ayuda para que asistan al Certámen Nacional del trabajo en Bilbao; se aprobaron las cuentas de los meses de abril, mayo y junio del manicomio de Elda; se concede un quinquenio al portero de tercera Manuel Giménez Fries; se pasa a informe del señor diputado visitador de las casas de Beneficencia el escrito del señor médico del departamento de Maternidad de la Beneficencia en el que pide no se autorice a ningún solicitante para verificar prácticas en dicho departamento; y se aprobó la certificación facultativa de las obras realizadas durante el mes último en el nuevo Hospital que asciende a 102.020 pesetas.

INFORMACION DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid)

Son hallados tres españoles que fueron víctimas de las nieves pirenaicas.-Dos ahogados en Santander.-Intoxicaciones por comer tomates averiados

España Cambios y acciones

Madrid, 10.

Francos franceses	2375
Id. suizos	11640
Id. belgas	8430
Liras	3175
Libras esterlinas	29.40'00
Dólares	603'00
Reichmarks	144'00
Banco España	581'00
Id. Español de Crédito	000'00
Banco Central	207'00
Tabacos	000'00
Interior 4 por 100	75'25
Exterior 4 por 100	90'50
5 por 100 amortizable 1916	96'50
5 por 100 amortizable 1917	95'75
5 por 100 amortizable 1926	103'50
5 por 100 amortizable 1927 con impuesto	93'90
5 por 100 amortizable 1927 sin impuesto	103'90

Dos ahogados

Santander.—En la playa de Reina tomaban ayer el baño dos jóvenes del pueblo de Noales, llamados Lino Zubala y Luis Gómez, de 23 y 22 años de edad. Ambos sufrieron una congesión, que no les dio tiempo ni a salir del agua ni a pedir auxilio, por lo que parecieron ahogados.

Hallazgo de tres cadáveres

Huesca.—Se han tenido noticias de que en el lugar denominado Mot, en los pinos Oriental, han sido hallados los cadáveres de Ángel Arcos, Fernando Llanos y José Beronio.

Los tres salieron de Benasque en el pasado mes de diciembre, para trasladarse a Luchón y asistir a su feria de ganados, pues se dedicaban al negocio de trato de caballerías.

A raíz de su desaparición se hicieron activas gestiones para encontrar su paradero, sin resultado alguno.

Se supone que una gran nevada les sorprendió en el camino y les produjo la muerte.

Rasgo de honradez

Durango.—Dos jóvenes encontraron ayer, cerca del matadero una cartera que contenía billetes del Banco de España por valor de 250 pesetas.

Poco después entregaron la cartera al alcalde.

Por comer tomate averiado

Hay una mujer muerta y otras varias personas graves

Zaragoza.—En el pueblo de Codés, hace tres o cuatro días se

sintió repentinamente enferma la vecina Dionisia Barrera La questa, de 48 años, que falleció momentos después.

El médico certificó que la muerte había sido producida por envenenamiento. También presentaban síntomas de intoxicación el marido de la difunta, Pedro Gayles; sus hijos Eugenio y Carmen y el novio de ésta, Señor Mitiña. El padre y el novio se hallan en grave estado.

Parece que la intoxicación fue producida por haber ingerido tomate en malas condiciones.

Por huir de la Guardia civil mueren unos gitanos

Ronda.—En el sitio denominado Puente de la Ventilla una pareja de la Guardia Civil dió el alto a unos gitanos que caminaban montados en una mula, y huyeron en veloz carrera. Los guardias dispararon al aire, y al ver que no surtía efecto, volvieron a disparar, atravesando un mismo proyectil a los dos gitanos, que ingresaron en el Hospital en gravísimo estado y fallecieron más tarde.

Un hombre muerto entre los topes de dos vagones

Jávila.—Mientras se procedía a la descarga de varios vagones con sacos de harina en la fábrica de don Asencio Monpó, situada en la Bajada de la Estación, el obrero Facundo Ripoll, de 31 años, domiciliado en la calle de Santa Ana, número 1, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos vagones, resultando con una contusión, que interesa el torax; región pectoral lateral derecha y otra en el abdomen; conmoción visceral e intenso choque traumático.

Poco después de ser ingresado en el Hospital de aquella localidad falleció el infel�ado obrero.

El señor Cabot habló de la aceptación del señor Mateo para seleccionador nacional.

Se trató de la organización del torneo entre los Clubs liguistas.

Después de larga discusión se facultó al Comité nacional para organizar el torneo.

El acuerdo mereció toda clase deelogios.

También se trató de la clasificación de los Clubs de primera categoría en cada región y de la confección del calendario del campeonato nacional.

Intervienen en la discusión los señores Gutiérrez, Alzaga y Alvarez, pidieron que esta clase de acuerdos tengan carácter definitivo en esta Asamblea.

El señor Fernández Prida cree que no son asuntos ástros para resolvérselos en 28 horas, y que para ello se designó la oportuna ponencia.

El señor Muñiesa, alude a la facultad arbitral que se concedió a dicha ponencia.

El asunto promueve un debate agitado.

Termina el señor Hachá diciendo que no está conforme con la fórmula del campeonato acordado ayer.

A las 2'30 se levanta la sesión para continuarla esta tarde.

Las llamas destruyeron una hermosa rotativa, cinco máquinas mas y dos amplias naves donde estaban instaladas.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a unas doscientas mil pesetas.

Las causas del fuego, no se sabe aún si han sido el recalentamiento de las tecuñibres o chispas saltadas de un cortacircuitos.

No ocurrieron desgracias personales.

Un hombre muerto por un colono

Jaén.—Comunican de Andújar que la guardia civil ha descubierto un crimen perpetrado en la dehesa de Oliveda.

Los carboneros Juan Morales y su hijo Manuel quemaron unas ramas e imprudentemente provocaron un incendio de matorrales.

Ante la magnitud del siniestro huyeron y horas después, en lugar próximo, apareció el cadáver de Juan.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

La guardia civil supuso en principio que se trataba de un suicidio, pero detenido el hijo como autor del incendio descubrió que su padre había sido asesinado por un colono de la dehesa.

Accidente automovilista

Alcoy.—En el barranco de la Batalla, y frente al ventorro denominado San Antoniet, ocurrió el domingo un accidente automovilista, en el que, providencialmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El auto de don Francisco Gisbert Brutinel, conducido por su propietario, chocó contra un automóvil en prueba, marca Chevrole, que lo ocupa el general gobernador de Alicante, señor Montero, con su familia.

Del choque, salió el automóvil del señor Montero con el radiador destrozado, y el del señor Gisbert con ligeras averías en el guardabarros y en los faros.

Por verdadero milagro no fueron a parar al fondo del barranco, en cuyo caso hubieran sido inevitables desgracias personales.

El señor Montero y su respetable familia ocuparon en automóvil en el que venía el destino «Correas», procedente de Jijona, a donde había ido, a precisar el desencuentro de ganado que tiene que lidiar el próximo domingo día 15 del corriente, en dicha plaza.

El auto en que venía el excelentísimo señor gobernador militar fué traído a ésta remolcado. La noticia se divulgó rápidamente por nuestra ciudad.

Orihuela.—En el rincón de Bonanza ocurrió un accidente automovilista, en la carretera de Murcia, cuando el automóvil del señor Genovés hacia un viaje conduciendo a unos cuantos señores de los invitados a la comida que se celebró en la posesión «El Retiro» que dicho señor posee en el expresado sitio.

Dicho auto perdió la dirección precipitándose terraplén abajo resultando lesionados sus ocupantes don José Juan Costa, con heridas en el ojo izquierdo, nariz y erosiones en distintas partes del cuerpo; el hijo de este, José Juan Saez, con corte en la cara

dorsal de la mano derecha y erosiones en el cuerpo; Jesús Balén, herido en cara, manos y piernas; Agustín Rodríguez, con gran contusión en la región precordial; Vicente Poveda, con varias heridas en la cabeza y contusiones en el pecho; Andrés Poveda, con gran herida en el ojo izquierdo con desgarro de tejidos y lesiones en ambas piernas.

Los heridos fueron trasladados al Hospital donde fueron curados por los doctores García Rogel, Escolano y los señores Médicos y Practicantes del establecimiento benéfico, que rivalizaron en apilar los medios de la ciencia a los lesionados.

GACETILLAS
SE ALQUILA o vende, espacioso chalet, completamente nuevo, sito en la «Colonia Lineal». Razón Calderón de la Barca, núm. 52º.

Antidiabético Millopi
Cura rápida sin régimen. Venta farmacia y droguería Romero y Centro Farmacéutico.

La persona que haya extraviado una libreta del Banco Español de Crédito Hipotecario, puede pasar a recogerla a Pozos de Gastrón número 1.

En la Jefatura de la Guardia de Policía Urbana, se halla depositada una cubierta completa de rueda de un camión, que fué encontrada en la vía pública, sin que a pesar de las gestiones practicadas hasta la fecha, haya aparecido su dueño.

OCAÑAS.—Se vende una moto «Indian», toda prueba, precio, 600 pesetas.

Razón: García Andreu, 35, Bellatúria.

Las personas elegantes se hospedan en el acreditado HOTEL SAMPER

Baños de Ntra. Sra. de Orito MONFORTE DEL CID

Aguas cloruro-sódica-ferroginosa-yoduradas y litínicas

SON RADIO ACTIVAS,

Eficacísimas en todas las enfermedades de la piel, manzana y reumatismo.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Se alquilan casitas desde 2'50 hasta 7'00 pesetas con instalación eléctrica.

Para mayor comodidad del público estará abierta la fonda. PARA detalles, dirigirse al Sr. Admor. del Balneario.

Casa PELLIN
Tostados finos Los cafés tostados PELLIN

se distinguen siempre por su fino aroma y sabor delicioso.—Especialidades: en azafraán puro y Galletas Plata y en la galleta patentada CRUZ PLATA

AVENIDA ZORRILLA, 7 ALICANTE

Enfermedades nerviosas Dr. Pedro Iborra Consulta de 11 a 1 ALICANTE

Bailén, 9, ALICANTE

Anís Candela El mejor aperitivo Anís Candela

VINOS DE MESA
BODEGAS CALPENA EN Monóvar, Pinoso y Salinas

VIÑEDOS PROPIOS UMBRIA, PUNTAL Y RODRIGUILLO ESPECIALIDAD EN TIPO AJEREZADO Y SAUTERNES SERVICIO A DOMICILIO

DEPOSITO: Bazán, 53 ALICANTE

Propague V. el DIA Lea usted EL DIA

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: Pesetas 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez
Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43
Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hillin, Huelva, Isla Cristina; Lorca, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucar de Barrameda, Sevilla, Triana (Caja Auxiliar), Totana, Yecla

Intereses que se abonan en pesetas

Cuentas corrientes, a la vista 2'50 por 100 anual.
a 8 días de preaviso, 3 por 100 anual. Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el que se retiren 4 por 100 anual. Bonos a vencimiento fijo satisfaciendo los intereses trimestralmente; al plazo fijo de un año. 4'50 anual, al plazo fijo de dos años 5 por 100 anual. cuentas de moneda extranjeras: tipos convencionales

Guía de Elche

Hoteles y Posadas

GRAN HOTEL COMERCIO.—Propietario, Joaquín Román. Espléndidamente situado.—Plaza Mayor, 22. Elche.

POSADA NUEVA.—Francisco Cartagena. Situada en la carretera que une las de Aspe y Crevillente. —Comidas, habitaciones, lavado económico de coches. —Elche.

Agentes

ALBERTO ASENCIO.—Agen te depositario de los lubricantes «Aguila». —Correas, ta cos, tiratacos. Accesorios y maquinaria industria textil. Rodamientos a bolas «S K F». —Maquinaria «Asca». —Canalejas, 22. Elche.

FRANCISCO GIMENEZ GARCIA.—Representante. Calle de Blas Valero, 2. —Elche.

Droguería

FRANCISCO PEREZ SEGUI.—Especialidades. —Productos químicos. Artículos goma. Apa ratos, productos, accesorios «Kodak». —Salvador, 30. Elche.

Varios

AURELIANO BOTELLA.—Discos, agujas y gramófonos de todas clases. —Instalaciones completas de Radiotelefonía. —Salvador, 12. —Elche.

HARINAS Y CEREALES.—Joaquín González Irles. —Especialidad en semilla de alfalfa. —Abones y primeras materias. Cáñamo rastrellados y en rama. —Reina Victoria, 14. —Teléfono, 161—Telegramas: «González-Irles». —Elche.

DIEGO IRLES.—Gran establecimiento de tejidos del país y extranjeros. —Completo surtido en toda clase de géneros. —Salvador, 26. Elche.

LEQUEY.—Almacén de muebles de todos estilos. Se fabrican por encargo. —Castellar, 12. —Elche.

JOSE CABANES.—Establecimiento de comestibles. —Calle de Sagasta, 21. Elche.

GUARNICIONERIA SERRANO.—Capotas, fundas y tapizados para automóviles. —Plaza Mayor, 9. —Elche.

Farmacias

LABORATORIO y Farmacia de Diego Alonso Frías. —Calle de Canalejas, 6. —Elche.

FARMACIA de J. Alejandro Sansano. —Calle de Canalejas, 13 y Reina Victoria, núm. 5. —Elche.

Sastrerías

JAVALOYES.—Sastrería y panería. —Plaza del Salvador, 1 y Calle de Castellar, 2. —Elche.

FRANCISCO DOLO.—Panería y sastrería. —Gran surtido en géneros nacionales y extranjeros. —Canalejas, 1. —Elche.

Fábricas

LUIS TORRES.—Fábrica de dulces, marca «Dama de Elche». —Caramelos, bombones y galletas. —Canalejas, 30. —Elche.

MANUEL ANTON.—Fábrica de cintas para alpargatas. —Calle del capitán Lagier. —Elche.

BUYOLO, ALONSO Y SANTOS.—Fábrica de ejes metálicos y cercos de acero para alpargatas. —Obispo Rocamora, 5. —Elche.

Barberías

AMERICAN-SALON BARBERIA.—Juan Vicente Caracena. —Practicante. Servicio para señoras y caballeros. Precios corrientes. —Sagasta, 30 (frente a la Glorieta). —Elche.

Farmacias

JOSE ALFONSO.—Salón peluquería. Practicante. Mayor, 147. —Monóvar.

POVEDA Y SOGORB.—Barbería. Especialidad en corte de pelo de señora. Mayor, 99. —Monóvar.

Automóviles

SALVADOR GRAN VERDU.—Garaje «Ford». Lubricantes, accesorios, cámaras y neumáticos. Taller de reparaciones. —Cánovas, 6. —Monóvar.

JOSE PAYA.—Automóviles de alquiler. Tienda de ultramarinos. Mayor, 83 y calle de Huertos. —Monóvar.

Cafés y bares

SANTIAGO LLEDO.—Bar, cervecería y café. Servicio esmerado. —Huertos, 3. —Monóvar.

JOSÉ M. Juan Arenás.—Depósito en ELDA para calzado. —Pablo Guarinos, 30.

AURELIO SÁNCHEZ.—Fábrica de licores y gaseosas. —Mayor, 173 y calle de Huertos. —Monóvar.

SANTIAGO LLEDO.—Bar, cervecería y café. Servicio esmerado. —Huertos, 3. —Monóvar.

JOSE MARIA MARTINEZ.—Fábrica de muebles de todas clases. Teléfono, 264. —Monóvar.

VENANCIO GRAN.—Fábrica de calzado manual de todas clases. —Monóvar.

JOAQUIN CORBI.—Fábrica de artículos de cestería. Especialidad en sillería. —Monóvar.

MATIAS LUZ VIDAL.—Fábrica de cestería y toda clase de artículos en mimbre y paja. Especialidad en la cesta francesa. —Monóvar.

GUILLERMO COMPAN.—Fábrica de cajas de cartón. —Monóvar.

GASPAR MALLEBRERA.—Fábrica de juguetes de madera y cartón. —Bohoyo, 8, 10 y 12. —Monóvar.

LUIS MARHUENDA.—Fábrica de jabones. Especialidades de la Casa: «El escudo» y «El chico». —Mayor, 81. —Monóvar.

QUEREMON ALFONSO.—Digestivo «Cantueso Oro».

Varios

LCDO. RAMON BELLOT.—Farmacia con sección de óptica. —Calle Mayor, 206. —Monóvar.

ANTONIO BELANDO.—Comestibles y Salazones. —Calle Mayor, 166. —Monóvar.

TOMAS PICO PEREZ.—Posada de «La Viuda». —Calle Mayor, 144. —Monóvar.

Guía de Montforte

Destilerías

IMINANA Y BOTELLA, LTD.—¿Quiere V. entrar en apetito? Beba un «Anís Tenis». —¿Quiere V. hacer una buena digestión? Tome una copita «Mandarina Tenis». —Monforte del Cid.

ANIS CANDELA

Monforte del Cid.

Guía de Dolores

Farmacias

LUIS TORRES.—Fábrica de dulces, marca «Dama de Elche». —Caramelos, bombones y galletas. —Canalejas, 30. —Elche.

MANUEL AMAT.—Se hace calzado de todas clases a mano. —Mayor, 55. —Callosa de Segura.

MANUEL JAVAJOYES.—Fábrica de aguardientes, licores y gaseosas. —Calle de Primo de Rivera. —Callosa de Segura.

JOSE MARIA HERNANDEZ.—Capotas plegables y fijas para autos y carroajes. —Mayor, 72. —Callosa de Segura.

JAIME AMAT ESTAÑ.—Se hace calzado a la medida. —Surtido fino. —Zapatería «La Competidora». —Mayor, 60. —Callosa de Segura.

Varios

JOSE DOMENECH MIRA.—Agente comercial colegiado. —Mayor, 41. —Callosa de Segura.

RICARDO MARCO RUIZ.—Agencia de Seguros. —Incendios y Accidentes. —Primo de Rivera, 35. —Callosa de Segura.

GUILLEVALDO MARTINEZ.—Sub dirección de «La Patria Hispana» (Seguros) y Bazar «Ventura». —Ramón y Cajal, 16 y 28. —Callosa de Segura.

Peluquerías

JOAQUIN MANRESA CAPEL.—Peluquería. Especialidad en el corte de pelo a señoritas. —Calle Mayor, 31. —Callosa de Segura.

Fondas y bares

MANUEL RUIZ.—Bar «El Sol». —Servicio esmerado. —Aperitivos de todas clases. —Tapas variadas. —Calle Mayor. —Callosa de Segura.

Varios

JOSE MARIA CALPENA.—Muebles de todas clases. —Motos B. S. A. —Terrot. —Bicicletas y accesorios. —Ramón y Cajal, 26. —Callosa de Segura.

ANTONIO ROLDAN MACIA.—Salazones, comestibles y aceites finos del país. —Conservas de todas clases. —Vinos y licores. —Cuesta, 14 y Nieves, 22. —Callosa de Segura.

Rogamos a nuestros suscriptores

y amigos que el

día que dejen de

recibir el periódico nos lo avisen

inmediatamente.

Guía de Callosa de Segura

Fábricas

JOSE FRANCO BELDA.—Manufactura y exportación de cárampas y calzados. —Alpargatas y zapatos con suela de goma, cosido interior. —Callosa de Segura.

JACOB GARCIA Y GARCIA.—Fábrica de alpargatas en cáñamo, yute, y piso de goma, cosido interior. —Botas de caza y sport. —Paseo Estación. —Callosa de Segura.

MANUEL SALINAS.—Fabricación y exportación de cáñamo y trenzas. —Nieves, 1. —Callosa de Segura.

Farmacias

LCDO. RICARDO MASCA.—RELL SAN JUAN.—Farmacia. —Cervantes, 11 y Mayor, 71. —Callosa de Segura.

ENRIQUE MANRESA MORA.—Farmacia, ortopedia, especialidades nacionales y extranjeras. —Mayor, 65. —Callosa de Segura.

Fondas

JOSE CASTAÑO TORRES.—Gran Hotel. —«La Confianza». —Antigua y acreditada Casa de Viajeros. —Confort y economía. —Castellar, 38 y 35. —Novelda.

Agencias

AGENCIA OFICIAL «FORD». —Stock completo de piezas de recambio. —Neumáticos «Michelin» y «Firestone». —Calle de San Roque, 2 y plaza Fernandina. —Novelda.

ISIDRO SELLER.—Agencia con depósito del acreditadísimo producto «Verde Urania», para vida. —Calle de Isidro Seller. —Novelda.

Guía de Crevillente

Varios

ACADEMIA CREVILLENTINA.—Clases especiales. —Calle Purísima, 6. —Crevillente.

JOSE AYALA ELULL.—Maquinaria y material eléctrico, planchas y estufas, instalaciones con tubo «Bergman», hornillos y aparatos eléctricos. —Calle de San Sebastián, 14. —Crevillente.

La Salud DE LOS Niños

Por qué no darles Citrato de Magnesia Bishop? Sus cualidades como aperitivo suave lo hacen un remedio perfectamente seguro y eficaz para las indisposiciones del estómago de los niños, y su delicioso sabor refrescante los encanta. —Compre una botella para sus niños hoy mismo.

CITRATO DE MAGNESIA BISHOP

El Citrato de Magnesia, original tal como lo hemos inventado en el año 1857. —En todas las farmacias y droguerías. —Cualquier persona que lleva la marca como prueba de su legitimidad —puede adquirirlo —y devolverlo si no le convence.

AUSTIN BISHOP, LTD. —1, Spital Field, Londres, E. I. —Agents Generales para España. —Calle Pintor Sorolla, 12. Madrid. —A rendir 100 y 150 gramos.

LA AGENCIA HAVAS —Preciosos. —Apartado 1216. —MADRID

Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

Guía de Elda

CAPITAL: Pesetas 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez
Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43
Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hillin, Huelva, Isla Cristina; Lorca, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucar de Barrameda, Sevilla, Triana (Caja Auxiliar), Totana, Yecla

Intereses que se abonan en pesetas

Cuentas corrientes, a la vista 2'50 por 100 anual.
a 8 días de preaviso, 3 por 100 anual. Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el que se retiren 4 por 100 anual. Bonos a vencimiento fijo satisfaciendo los intereses trimestralmente; al plazo fijo de un año